

Vocal: Luis A. Gómez Segade, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Alicia Gonzalo Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Valladolid.

Daniel Toranzo Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Salamanca.

Secretario: M. Luisa Calvo Niño, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Granada.

#### CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de Conocimiento: Enfermería

Plaza Número: 4

#### COMISION TITULAR

Presidente: Juan Ant. Molina Font, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocal: Manuel Castro Gago, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Jesús Pérez Lerga, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad del País Vasco.

M.º Dolores Moragues Tosantos, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad del País Vasco.

Secretario: M. Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Granada.

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: Rafael Jiménez González, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal: Manuel Casanova Bellido, Catedrático de Universidad, Universidad de Cádiz.

M.º Dolores Municio Martín, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad del País Vasco.

Cristóbal. Jiménez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Córdoba.

Secretario: Olegario I. Morales Valentín, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Granada.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2189/94.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2189/94 interpuesto por Automáticos Caja, S.L., contra Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación de 21 de marzo de 1994.

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2189/94.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente.

Sevilla, 7 de noviembre de 1994.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

*RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1861/94.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1861/94 interpuesto por Alfa Noventa, S.L., contra Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación de 29 de junio de 1994.

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1861/94.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente.

Sevilla, 7 de noviembre de 1994.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

*RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2512/94.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2512/94 interpuesto por Entidad Mercantil «Ruara, S.L.», contra Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación de 25 de marzo de 1994.

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2512/94.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente.

Sevilla, 7 de noviembre de 1994.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

*RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia*

*la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2445/94.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2445/94 interpuesto por Entidad Mercantil «Recreativos Comar, S.L.», contra Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación de 22 de marzo de 1994.

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2445/94.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente.

Sevilla, 7 de noviembre de 1994.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

*RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1877/94.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1877/94, interpuesto por D.º Rosana de la Morena Aranda, contra la Orden de 20 de julio de 1994, de la Consejería de Gobernación por la que se integran en los Cuerpos y especialidades de la Junta de Andalucía y se adscriben a los puestos de trabajo a los funcionarios transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía por Real Decreto 427/1994.

#### HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1877/94.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 7 de noviembre de 1994.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

*RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1938/94.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1938/94, interpuesto por D. Enrique Suárez Cuevas, contra la Orden de 20 de julio de 1994, de la Consejería de Gobernación por la que se integran en los Cuerpos y especialidades de la Junta de Andalucía y se adscriben a los puestos de trabajo a los funcionarios transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía por Real Decreto 427/1994.

#### HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1938/94.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 7 de noviembre de 1994.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

*RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1853/94.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1853/94, interpuesto por D. Antonio Muñoz Liñán, contra la Orden de 20 de julio de 1994, de la Consejería de Gobernación por la que se integran en los Cuerpos y especialidades de la Junta de Andalucía y se adscriben a los puestos de trabajo a los funcionarios transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía por Real Decreto 427/1994.

#### HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1853/94.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 7 de noviembre de 1994.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

*RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1855/94.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1855/94, interpuesto por D. Sergio Pérez Márquez, contra la Orden de 20 de julio de 1994, de la Consejería de Gobernación por la que se integran en los Cuerpos y especialidades de la Junta de Andalucía y se adscriben a los puestos de trabajo a los funcionarios transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía por Real Decreto 427/1994.

#### HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1855/94.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 7 de noviembre de 1994.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

*RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1854/94.*